



PLAN DE NACIÓN

Movimiento Nacionalista ORDEN

RECONSTRUCCIÓN DE LA REPÚBLICA

EDUCACIÓN

SEGURIDAD

ECONOMÍA











PLAN DE NACIÓN





PLAN DE NACIÓN

Lineamientos iniciales para la reconstrucción
de la República de Venezuela realizado por el
Movimiento Nacionalista ORDEN

República de Venezuela - 21 de enero de 2017



«Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares. Puede dirigirse a www.ordenvenezuela.org si desea obtener más información sobre la misma».



ÍNDICE

Prólogo 3

Bajo una misma bandera 5

Lineamientos iniciales 7

9

Educación

15

Seguridad Ciudadana

21

Economía nacional

Consideraciones finales

26





PRÓLOGO

Es una constante universal el devenir de las sociedades. El hombre, por naturaleza tribal, siempre ha buscado, busca y buscará la forma de asociarse por fines elementales que le son comunes, y es en la unión de estos fines comunes donde nacen aquellas características afectivas y espirituales propias de nuestra humanidad, las que forjan los lazos sentimentales con el medio físico que nos rodea, moldean nuestras conductas y, sobre todo, nos llevan a defender aquel hermoso sentimiento que, forjado por todo lo anterior, genera en el hombre una fuente de energía inagotable, y lo hace realizar empresas más allá de su propia imaginación, nos referimos al Amor.

El Amor; un sentimiento que trasciende lo físico y lo espiritual, sentimiento que muchos filósofos, científicos y religiosos han tratado de conceptualizar, pero sin poder pasar la enigmática barrera que lo cubre. Es aquel sentimiento, impulso o energía que mueve al hombre a realizar lo que, dentro de parámetros lógicos, pareciera imposible.

Esta pasión, la cual se puede expresar de múltiples maneras va, de forma inevitable, enlazada con el arraigo hacia nuestro medio, tanto físico como tribal, en un sentido estricto, aquello a lo que los nacionalistas llamamos Nación.

Ese espacio territorial, en el que sus nacionales comparten costumbres, cultura, historia, comportamientos e idioma, en una sincronía perfecta con su medio natural, a esa interacción, tanto sentimental como espiritual, le llamamos Amor a la Patria.

Pero este sentimiento, de nada sirve cuando no se materializa en preceptos tangibles, y es que el simple hecho de ser un sentimiento, nos hace trabajar en función de darle forma y orden, para materializarlo en una idea y poder aterrizarlo desde el plano espiritual hacia el plano material.

Es ahí en donde se enciende el fuego interior de nosotros, una Llama Patria, aquella necesaria para alumbrar el destino de nuestra amada Venezuela.

Para que una sociedad pueda establecer un gran objetivo futuro, es necesaria la construcción de fuertes cimientos éticos y morales capaces de soportar los embates del tiempo, del conflicto, los intereses individuales o de la demagogia, pues el desarrollo de las naciones destinadas a la grandeza así lo exigen. Es por ello que la Educación, la Seguridad y la Economía son, en nuestra cosmovisión nacionalista, los tres principales pilares a construir en la nueva nación venezolana, aquella que resurgirá desde las fauces corruptas donde ha sido condenada, resurgimiento que vendrá acompañado del más hermoso y sublime proyecto de nación que haya existido desde la gesta de nuestros Padres Fundadores.

Por esta razón, y en aras de forjar una sociedad más educada, más segura y más próspera, el Movimiento Nacionalista ORDEN presenta ante la madre Venezuela y sus hijos, con el más profundo amor a la Nación, nuestro plan nacional en materia de Educación, Seguridad y Economía, enmarcados en el gran proyecto de reconstrucción nacional: El Ideal del Bien Nacional.



¡Ciudadanos! Nuestra amada madre Venezuela se encuentra en peligro de muerte, sus enemigos, aquellos hijos de la demagogia y de la ambición monetaria intentan, por todos los medios posibles, destruirla y humillarla, y aquí, nosotros, sus más fervientes hijos, aquellos que nos negamos a que eso ocurra, trabajamos arduamente para evitarlo, y pueden tener la absoluta seguridad de que eso no ocurrirá, nuestra amada madre Venezuela jamás morirá.

¡Llegará el día en que esa hermosa canción de Caracas, ese hermoso Gloria al bravo pueblo, sorprenda al mundo entero y todas las naciones del mundo sabrán lo gloriosa que será la nuestra, nuestra gran Nación ¡Y ese día está más cerca que nunca!

¡Venezolanos: de nosotros depende que las futuras generaciones puedan nacer en esta tierra de gracia llamada Venezuela o nacer en el infierno! ¡Divididos caeremos, unidos triunfaremos!

Caracas; 21 de enero de 2017
¡Venezuela quiere ORDEN!



21 de enero

Bajo una misma bandera

La presentación formal del Movimiento Nacionalista ORDEN es una deuda con las generaciones que nacieron en un sistema que les arrebató toda posibilidad de realización y prosperidad, y con las generaciones que aún no han nacido. Es una respuesta de cara a nuestra historia y nuestro porvenir.

Muchos son los problemas que han llevado a la Nación a la ruina y a los ciudadanos a la miseria material y mental. La política tradicional y cáduca, en su afán de asegurar su hegemonía en el poder y con el interés de conservar y ampliar sus comodidades económicas, condenó a Venezuela al atraso y al escarnio mundial.

Desde aniquilar el incipiente aparato productivo nacional, desmejorar las condiciones educativas para los venezolanos, estimular con omisión, jurídica y represiva, el auge de la delincuencia; hasta solicitar endeudamientos en nombre de la República, donde el sacrificio de pago de dichas deudas lo hacen los venezolanos con la merma de su poder adquisitivo y la pérdida de calidad de vida, para que esa estirpe de “políticos” inescrupulosos se den una vida de opulencias de evidente ostentación a cambio de la muerte de miles de connacionales. Son estas obras por las que históricamente se han dado a conocer. No podemos continuar aceptando esto.

Es imposible que Venezuela se levante con los mismos esquemas que la llevan a la sepultura. Por esta causa y razón es el objeto de nuestra aparición, y presentamos los primeros pasos para el rescate de la nación.

Proponemos el Plan de Nación en una primera etapa en la cual exponemos los tres pilares fundamentales que darán la importante plataforma para comenzar con la reconstrucción nacional.



Estos tres pilares se enumeran de la siguiente manera en estricto orden:

- Educación
- Seguridad
- Economía

Este esquema obedece a un importante orden de necesidades en el rescate de la nación. Es imposible que salgamos adelante si no tenemos a los venezolanos educados, preparados, capacitados y con elevado sentido de la responsabilidad. La Educación en todas sus manifestaciones es imprescindible para lograr desarrollo y prosperidad; pues en ella se descubre y se potencian las cualidades creadoras de los ciudadanos, punto principal para la autentica generación de riqueza.

Una nación donde no exista claridad de normas dentro de la organización de la sociedad y que no proyecte una imagen de seguridad jurídica en la que se cimiente una plataforma de estabilidad que sea atractiva para las inversiones que atiendan al interés nacional; difícilmente puede avanzar a objetivos de envergadura ni mucho menos podrá ofrecer prosperidad a sus connacionales. Del mismo modo ocurre si los ciudadanos son prisioneros del miedo producto de la inseguridad. La seguridad en todas sus manifestaciones es la justificación de la existencia de un gobierno que obre por el Bien Nacional, de manera contraria no justifica su permanencia en el poder.

Es necesario crear las bases de una economía bien consolidada, en las que el factor trabajo/producción como resultado del estudio, tecnificación y creación de nuevos métodos y técnicas es el soporte principal para el patrimonio material de la nación y la prosperidad de los ciudadanos. Siendo esto el punto de partida y el respaldo para desarrollar factores importantes como la tecnología, infraestructura, salud y otros importantes puntos de interés nacional.

La presentación de este esquema de Plan de Nación se hace con base en una jerarquía de prioridades, sin embargo se puede evidenciar claramente la innegable sinergia que existe entre dichos elementos, motivo por el cual uno no excluye al otro, antes bien, los tres se necesitan inequívoca y monolíticamente.

Una vez la propuesta de esta etapa de Plan de Nación se convierta en un debate nacional que nos posicione como una alternativa política para los venezolanos y se consoliden las columnas del Movimiento en toda Venezuela, presentaremos la segunda etapa de nuestra propuesta.



Lineamientos iniciales del Plan de Nación





1. Educación

El objetivo es lograr la calidad en función de aptitudes y competencias, entendiendo que no todos poseemos las mismas habilidades y talentos para determinadas áreas. El sistema educativo en nuestro país, durante las últimas décadas, se ha caracterizado por promover la cantidad por encima de la calidad. Si miramos la complejidad del problema desde una perspectiva diferente a la tradicional lucha de clases de pobres contra ricos, inculcada solapadamente en el sistema y acentuado en los últimos 17 años. En este sentido, podemos afirmar que al aseverar la máxima «¡Qué la calidad reine sobre la cantidad!» no incurrimos en falsos enfrentamientos ni mucho menos en exclusión social. Se trata justamente en su par opuesto, es decir, que la calidad prive no por el hecho del número en si, como se ha pretendido hasta el momento.

Durante el último siglo, el sistema vendió la idea que solo se puede avanzar en estudios tales como la ingeniería, la arquitectura, la medicina y el derecho, abandonando por completo otras áreas de estudio y del saber, incluso oficios que son necesarios, con sus respectivas tecnificaciones, que permitan la sinergia laboral que desarrolle el país.

Lo más nefasto es que esas ideas se insertaron desde la etapa inicial de la educación formal. Dando lugar un resultado tan catastrófico en el que no solo se alienó a generaciones, despojándolas de sus verdaderas potencialidades, aptitudes y vocaciones, sino que, se tradujo en la frustración de la vida profesional de muchas personas.

Actualmente, la educación en Venezuela está signada por una creciente ideologización que desvirtúa la esencia de una formación académica, intelectual y de habilidades orientadas a la excelencia, con miras de proyectar el país al desarrollo. Este adoctrinamiento ha traído como consecuencia que se exalte la pereza y se anule el mérito con base en las capacidades y aptitudes de los estudiantes. Esto produce la pérdida tanto cuantitativa como cualitativa de la excelencia.

En este sentido, es importante mencionar, prueba del fracaso de ese sistema, es el resultado que deja en los niños y jóvenes, el cual se manifiesta en poco hábito por la lectura, desinterés por la investigación, apatía hacia las ciencias, flojera de pensamiento, mediocridad, falta de responsabilidad y el irrespeto hacia sus profesores y compañeros, debido a que con poco esfuerzo son graduados sin tener en cuenta sus deficiencias en conocimientos y valores.



Sumado a esto, la falta de incentivos al personal docente que produce en ellos poca entrega y dedicación, lo que contribuye al declive de la calidad en la enseñanza, ya que estos en la actualidad son uno de los gremios peores pagados, que cuentan además con condiciones precarias para ejercer su profesión y ningún tipo de subsidio o bonificación por investigación y realización de estudios de posgrado y demás especializaciones. Es por ello que en nuestra propuesta educativa también nos volcamos hacia la necesidad de rescatar lo que debe ser un educador, guiado por la vocación de servir, enseñar y orientar.

Con este fin consideramos que estos deberían contar con condiciones contractuales que les permita tener una buena calidad de vida para volcarse por completo en el proceso de enseñanza. Tal estímulo tiene que verse reflejado en una remuneración salarial conforme a sus niveles académicos, acompañada de bonificaciones especiales por desempeño; en la importancia, prestigio y difusión de los premios académicos con el fin de promover la investigación y creación de conocimiento en todas las áreas; entre otros beneficios que pudieran serles otorgados para exaltar al profesorado en todos sus niveles y áreas, ya que estos tendrán un sitio de honor en la reconstrucción nacional. Los docentes son los grandes responsables del desarrollo de la nación, de la creación de nuevas generaciones de venezolanos instruidos y con valores cívicos, por tanto no tienen que estar librando humillantes luchas de reivindicación salarial sino concentrarse en la academia y la creación de conocimiento.

Otro aspecto importante en el ámbito educativo se refiere al medio físico y de infraestructura de los centros educativos, los cuales en la actualidad presentan serias deficiencias en cuanto a material para clases, filtraciones, baños dañados, pupitres en mal estado, entre otros, hechos que también inciden en el rendimiento de la población estudiantil y en el ánimo de los educadores. En este sentido, es imperativa la recuperación y la construcción de modernos y espaciosos centros educativos con instalaciones de vanguardia acordes con la enseñanza que proponemos.

Es importante tener en cuenta dos consideraciones:

- La educación no puede continuar centrada solo en la instrucción, sino que debe orientarse también hacia la creación de valores. Necesitamos de venezolanos que además de brillantes y con buenas herramientas, sepan también comportarse de forma cívica, con miras a la reconstrucción de nuestra República.
- Reconocer el rol de la familia en la educación como la unidad básica y creadora de valores, la cual en la actualidad y producto de las dificultades económicas se ha perdido, encontrándonos con padres que dedican poco tiempo a sus hijos por obtener el sustento suficiente para mantenerlos, pero descuidan su labor de primeros y más importantes formadores de valores y disciplina.

Finalmente, la consecución de las propuestas que ofrecemos, tienen que ser aplicadas por profesionales en el área educativa, pedagógica y psicológica a fin de que, guiados por estas directrices de carácter general, puedan darle forma concreta al proyecto, sin variar el fondo o esencia de lo que aquí se plantea.



La educación nacional

Fundamentos teóricos. Mapa de un camino a seguir.

Para esbozar nuestra propuesta educativa, partimos de unos rasgos cualitativos sobre los que se diseñaran las fases de educación en las diferentes etapas de formación académica.

- Educación moral y cívica.
- Búsqueda de la excelencia.
- Arraigo a su familia.
- Responsabilidad de los actos.
- Creatividad, competitividad y constancia.
- Alta capacidad intelectual.
- Salud corporal y buena condición física.
- Amplio conocimiento sobre Historia, Geografía, Cultura y Literatura nacional.
- Sentido del deber hacia su país.
- Consciencia sobre el entorno físico, pero no limitado por éste.
- Orgullo de ser venezolano.

Educación moral y cívica: el venezolano debe tener pleno conocimiento y respeto de las leyes y normas de convivencia que rigen a la sociedad venezolana. Asimismo, a nivel moral, debe fecundar las buenas costumbres que han caracterizado a los venezolanos, con miras a recuperar y promover una convivencia saludable para la sociedad actual y las próximas generaciones.

Buscador de la excelencia: para crear un sociedad meritocrática es necesario que a todo niño, adolescente, joven y adulto se le instruya sobre la búsqueda e importancia de la excelencia en todo lo que realice académica o laboralmente, enfatizando los beneficios que tanto materiales como espirituales se pueden alcanzar como consecuencia de esto, encaminarlo hacia el abandono de doctrinas igualitaristas que solo buscan promover el resentimiento, el odio, la venganza, la incompetencia y la vagabundería.

Arraigado a su familia: todo niño, adolescente, joven y adulto será instruido sobre la importancia del amor, protección y defensa de su familia, como núcleo fundamental de la sociedad. Asimismo, esta será considerada la principal promotora de valores y de educación moral, debiendo los padres ser los primeros llamados a encauzar el comportamiento de sus hijos, hacia la virtud y las buenas costumbres.

Responsable de sus actos: cada ciudadano tiene que tener consciencia de que cada uno de sus actos genera una consecuencia para él y para los que lo rodean, pudiendo ser esta positiva o negativa, pero de cualquier manera debiendo responder con gallardía y serenidad ante estas. Se debe, por tanto, a nivel educativo, cultivar la responsabilidad como un valor esencial dentro de la sociedad venezolana, con miras a corregir la evasión de compromisos que desde las caducas élites políticas se ha inculcado, siendo esto el primer paso para la construcción de un sistema equilibrado.



Constante, competitivo y creativo: valores que mantienen fuerte a una sociedad, con miras a que todo niño, adolescente y joven adulto, asuma con entereza su educación, para que así a futuro, posea esta misma constancia en todas las actividades a las que se consagre, con el fin de contribuir al bienestar de los suyos y el desarrollo de la nación. En este sentido, el venezolano tomará actitud positiva hacia la sana competencia, ya que es un pilar fundamental para el desarrollo cultural y tecnológico de la nación y esto a su vez fomenta la creatividad, que bien enfocada, puede generar grandes avances en los niveles ya descritos y riqueza a la nación por vía del emprendimiento.

Alta capacidad intelectual: una población de alto nivel es símbolo de una nación sana que asegura su desarrollo y prosperidad a largo plazo, por tanto, el venezolano al gozar de una alta capacidad intelectual, a nivel general, le permitirá: **a)** Reconocer sus deberes y derechos con su familia y con su nación; y **b)** Tomar decisiones acertadas y realizar elecciones racionales para resolver los problemas del día a día.

Cuerpo saludable y en buena condición física: la salud es indispensable para poder aprovechar la educación suministrada, ya que un niño, adolescente o joven adulto sin una nutrición adecuada y hábitos saludables no podrá lograr un óptimo desempeño. Es por ello que consideramos que un venezolano tiene que poseer una buena nutrición y condición física que le permita dedicarse a las actividades educativas de su preferencia sin limitaciones por necesidades básicas insatisfechas.

Amplios conocimientos sobre Historia, Geografía, Cultura y Literatura nacional: uno de los elementos fundamentales que fomenta el arraigo nacional a los ciudadanos es el conocimiento del pasado histórico, del terreno, y de las expresiones culturales que brotan en la nación, por lo tanto, es sumamente importante que el venezolano tenga amplios conocimientos sobre estos elementos, pues nadie puede amar y cuidar lo que no conoce.

Sentido del deber hacia su país: la educación tiene que fomentar un amplio sentido del deber hacia el país, que comprenderá, a nivel individual, inculcar la importancia de la superación y éxito personal, para que a nivel colectivo aporte su grano de arena al desarrollo nacional con base en los intereses venezolanos, el valor del trabajo y del ahorro.

Consciente de su entorno físico, pero no limitado por este: el ciudadano venezolano debe saber la influencia que ejerce su entorno físico en su calidad de vida y comportamiento —hacinamiento, infraestructura habitacional improvisada—. No obstante, no debe sentirse limitado por este. Por el contrario, debe, con voluntad, enfrentar los obstáculos que pueda depararle, superando esas condiciones materiales de existencia, para así lograr un crecimiento personal conforme a sus aspiraciones que lo aleje de las posibles influencias negativas que este pueda tener, tales como drogas, delincuencia, etc.

Orgulloso de ser venezolano: finalmente, el ciudadano podrá estar orgulloso de ser venezolano, a través del conocimiento y respeto a sus símbolos, su historia y su territorio; y de la comprensión de la riqueza de la nación venezolana que no proviene solamente de recursos naturales, sino también del potencial del talento humano nacional y su capacidad de creación y transformación, ya que combinando ambos factores permitirán un desarrollo continuo de Venezuela y de los venezolanos hacia estados superiores de bienestar material y espiritual. El orgullo por la nación y



por su prosperidad se traduce en la comprensión de que los intereses de la nación siempre deben estar primero, antes que los intereses partidistas e individuales de cualquier índole.

Ahora bien, es de vital importancia resaltar, que ningún ser humano es igual a otro, y en consecuencia sus aptitudes, destrezas, gustos e inclinaciones van a variar en cada uno, convirtiéndolo justamente en un ser diferente por esencia y naturaleza, siendo de esta manera excepcional según como sean desarrolladas sus habilidades y potencialidades, factores que serán parte de los medios de su realización.

En relación a lo anterior, la primera consideración a tomar es resaltar la importancia de la niñez como agente de cambio transgeneracional y transformador de la realidad política y social. En este sentido, queremos promover y exaltar la virtud del venezolano ciudadano, y no como un habitante más como tradicionalmente ha sido considerado en los últimas décadas, por lo cual nuestros primordiales esfuerzos irán dirigidos hacia los niños y jóvenes con miras a garantizarle todo lo necesario para poder desempeñar ese papel.

Puesta en práctica. Hacia la construcción de una mejor sociedad

Proponemos un sistema educativo innovador, partiendo de las cualidades del niño, adolescente y joven que proyectará su educación y formación para producir un cambio de actitud positiva dentro de nuestro país, cuya demanda hoy es imperativa.

Para esto proyectamos a través de la enseñanza de materias básicas, juegos didácticos, artes, danzas y música, no solo formar al niño, futuro ciudadano con valores cívicos, sino también detectar sus habilidades y potencialidades para desarrollarlas a fin de que cumpla de manera óptima el rol social que le corresponderá ocupar; esto con el objetivo de que al sumar su esfuerzo con el de todas las voluntades que conforman esta comunidad política llamada Venezuela, su resultado se traduzca en Desarrollo, Prosperidad, Grandeza y Libertad tanto para el individuo como para el país.

Educación inicial

• Patriotismo, identidad y arraigo a nuestro país.

Para estimularlo es importante incentivar el estudio de nuestra historia y nuestras costumbres, en la etapa inicial de educación mediante juegos didácticos, juegos psicomotores, canciones y caricaturas, centrados en las siguientes temáticas:

- **Geografía de Venezuela**
- **Historia de Venezuela**

La creación de identidad y arraigo a la tierra de los ciudadanos se ve influenciada por el conocimiento que este tenga sobre su historia y su ubicación geográfica; estos dos elementos son de gran importancia para la construcción del sentido de pertenencia y en los últimos años han sido manipulados para dominarnos y obtener beneficios partidistas e individuales.



• Capacidades creativas

Resulta de gran importancia el estímulo mental que un niño reciba en la etapa inicial de su educación, ya que, a partir de sanas actividades se desarrollaran las capacidades imaginativas y creadoras. De estos dos elementos parte el principio generador de riqueza por excelencia. A su vez hará que el ciudadano resalte por sus aptitudes y habilidades; y no menos importante el carácter de constancia y perseverancia para la materialización de la excelencia en cualquiera de las facetas su vida tanto individual como colectiva, y en lo cual el auspicio de las bellas artes juegan un papel fundamental.

• Habilidades cognitivas

El estímulo cognitivo, es decir, el aprendizaje de letras y números, frases, palabras y lecturas, a la par de la interacción social y comunicacional del niño en este período de su formación, se dará de manera simultánea con las demás áreas de la reestructuración del sistema educativo. Esta fase, tiene un carácter imperativo y deberá iniciar a los 4 años de edad.

Como vemos esta primera etapa(inicial) es la encargada de inculcar en el niño sentido de ubicación, pertenencia y perseverancia, los cuales resultan necesarios para avanzar a las siguientes etapas de la educación formal.

Educación primaria

Para estimular sus habilidades intelectuales y sus aptitudes de diversa índole, es imperativo que en esta fase se desarrollen las materias que se iniciaron en la etapa inicial, conjuntamente con materias tales como matemáticas, ciencias, literatura, idiomas básicos (Inglés, Francés, Italiano, Alemán, entre otros), manualidades, educación para el trabajo y educación financiera. Esta etapa comprende una formación integral de 5 años, con el objetivo de ir evaluando al niño a fin de descubrir sus potencialidades y aptitudes.

Educación secundaria

De este modo pasamos a la tercera etapa de la educación formal la cual tiene una duración de dos años, en la que, una vez observadas y verificadas las aptitudes, se pretende encausar al niño, ya preadolescente, en lo que serán sus actividades de vocación. En esta etapa período de dos años, se explora y se afianza su aptitud, a fin de que sus estudios medios, diversificados, técnicos o universitarios, sean efectivamente su objeto de realización personal.

Así, una vez concluidas satisfactoriamente las etapas llegamos al período de más importancia, es en que se realiza la clasificación según las aptitudes demostradas durante los tres períodos anteriores. Es una etapa de 5 años.

La consecución de dichos planteamientos, tienen que ser aplicados por profesionales en el área educativa, pedagógica y psicológica a fin de que, guiados por estas directrices de carácter general, puedan darle forma concreta al proyecto, sin variar el fondo o esencia que aquí se plantea.



2. Seguridad ciudadana

En las últimas dos décadas la población venezolana ha sido ampliamente afectada por los constantes y brutales embates del crimen y la violencia. La delincuencia ha causado la muerte de cientos de miles de connacionales, además de millonarias pérdidas materiales; aterrizando a la ciudadanía y deteriorando drásticamente su calidad y esperanza de vida.

Lo que pareciera un fenómeno producto de la incompetencia del régimen resulta ser su más efectivo plan de control y represión, al punto que ha relegado a los ciudadanos al encierro de sus hogares y hasta los ha obligado a emigrar masivamente en busca de seguridad y protección.

El Movimiento Nacionalista Orden entiende a la seguridad ciudadana como una tarea fundamental del Estado, además de un elemento clave para garantizar la paz, la sana convivencia y la consecución de los objetivos trascendentales enmarcados en el Ideal del Bien Nacional. Por ésta razón y en vista del actual panorama existente en el país presentamos ante la Nación nuestra propuesta en el plano de la Seguridad.

Violencia criminal

A continuación se presenta una lista de problemas que deben ser atacados urgentemente por parte del Estado para estabilizar la forma de vida en el país y poder apuntar a otros objetivos con mayor firmeza.

- **Número de Homicidios:** el número de asesinatos ocurridos en el país, desde el año 1998, ha superado con creces la cifra de 250.000 muertos y sigue en aumento.
- **Impunidad absoluta:** de cada 100 delitos, aproximadamente 92 quedan sin resolver, muchos de ellos inclusive sin investigación.
- **Corrupción:** los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, sumado al sistema judicial y el penitenciario, son en la actualidad participantes claves en la violencia y la criminalidad existente en el país, bien sea por el uso directo del gobierno para tales fines o por sus elevados índices de corrupción.



Plan de Nación

- **Pérdida del control carcelario:** los centros penales del país son desde hace años abiertamente controlados por la delincuencia, siendo utilizados como centros de mando para la organización, planificación y ejecución de delitos dentro y fuera de ellos.
- **Aumento de la organización delictiva:** la delincuencia en el país está adquiriendo niveles de organización y sofisticación que eran inexistentes anteriormente y que no solo complica dar solución al problema, sino que lo hace más peligroso y destructivo.
- **Pérdida de control territorial:** ante esta inédita forma de organización, sumado a una clara ineffectividad y hasta confabulación de las instituciones gubernamentales, existen importantes porciones de territorio que son totalmente controladas por la delincuencia organizada.

La seguridad ciudadana

Al ser un tema que cubre todos los ámbitos de la vida nacional (social, político, económico), la política de seguridad tiene que ser integral de modo que permita abarcar cada espacio. Por esta razón, el Movimiento Nacionalista ORDEN propone trabajar en tres ejes fundamentales: la Cohesión Nacional, la Prevención del Delito y El Combate Contra el Crimen, donde cada uno incluye distintas materias. Ninguno de los tres ejes es prioritario ni posee más importancia que el otro pues su éxito radicarán en la sinergia que se genere entre ellos. El Ideal del Bien Nacional jugará un papel fundamental en cada uno de los ejes puesto que este funcionará como engranaje integrador de los mismos, aunado a que les dará sentido tanto práctico como abstracto al buscar como objetivo fundamental el desarrollo del país, la prosperidad de sus ciudadanos y grandeza de la Nación.

Cohesión Nacional

En la actualidad, la población venezolana está altamente desgastada por luchas intestinas y resentimientos infundados por el régimen. Existen entonces dos divisiones fundamentales como son la política conformada por el oficialismo y la oposición y la social donde se enfrentan los estratos económico/sociales. Con este escenario resulta imposible resolver no solo el tema delincencial, sino cualquier otro, debido a que la desunión existente dentro de la sociedad funge, como piedra de tranca para el entendimiento y el trabajo conjunto entre los distintos cuerpos sociales que forman parte de la ciudadanía nacional.

Para acabar con ésta situación se proponen las siguientes políticas:

- **Rescate de la nacionalidad y el gentilicio:** se deben impulsar políticas y actividades en todos los ámbitos y niveles para la cohesión de la población. La exaltación de la cultura, historia e idiosincrasia nacional serán primordiales para ésta tarea al exponer las características positivas que tenemos en común los venezolanos y dejando a un lado las luchas internas que entorpecen el desarrollo y destruyen la prosperidad y estabilidad.
- **Objetivos Nacionales:** nuestra Nación afronta graves problemas, que al contrario de representar un motivo de desunión y discordia deben ser asumidos



como retos colectivos por parte del Estado y la población. Han de plantearse grandes objetivos trascendentales adaptados a nuestro contexto y factibles en su realización que involucren a los distintos cuerpos sociales (Gremios, asociaciones, fundaciones, etc) que conforman a nuestra ciudadanía, de forma que el trabajo en conjunto y el cumplimiento de metas promuevan la unión de nuestros habitantes y la superación tanto individual como colectiva de los mismos.

En este eje funcionan las áreas educativa, cultural, deportiva, religiosa, laboral, política y comunicacional tanto públicas como privadas con el fin de integrar a la población en diversos ámbitos y actividades que promuevan la unión y el sentimiento nacional dentro de la población.

■ Prevención del Delito

El eje de prevención del delito apunta principalmente a la juventud (prioritariamente aquella en condiciones vulnerables expuestas al delito, la violencia y los vicios). El trabajo está enfocado en crear las condiciones necesarias para que este grupo poblacional pueda desarrollarse de forma plena con multiplicidad de oportunidades de modo que jamás se vea al crimen como una alternativa de vida válida.

- **Creación de oportunidades:** para esto es fundamental disminuir progresivamente la pobreza en el país con el objetivo de proporcionar condiciones de vida dignas a la población que estén acordes con las necesidades de la Nación, asimismo, debe reorganizarse el tejido social venezolano integrando a las personas que laboran en la economía informal, estimulando diversas áreas de la economía que carezcan de desarrollo, expandiendo y mejorando la educación en todos los niveles, junto a una redistribución demográfica para hacer crecer las regiones menos desarrolladas.
- **Campañas de ciudadanía:** la formación ciudadana representa un muro de contención y una garantía en la prevención del delito al promover valores éticos y morales, así como deberes y derechos ante la Nación.
- **Fortalecimiento de la Familia:** al ser la base de toda sociedad y principal creadora y emisora de valores éticos y morales, el bienestar de la institución familiar es una prioridad de Estado; para su protección y progreso se promoverá la planificación familiar mediante campañas de prevención del embarazo precoz y mejora de la calidad de vida sumado a políticas públicas de apoyo.

Para el desarrollo de este eje participaran todos los que funcionaron en el anterior, pero con un enfoque distinto esta vez no solo de integración si no de desarrollo y creación de oportunidades tanto individuales como colectivas que beneficien a la Nación, además también participarán las áreas de salud, servicios públicos, organizaciones no gubernamentales, universidades, municipios y gobernaciones, entre otros.



Combate Contra el Crimen

El eje de Combate Contra el Crimen tiene dos tareas fundamentales: la primera de ellas es refundar al Estado venezolano que ha sido desmembrado y desvirtuado por el régimen, desmantelando a los cuerpos policiales y relegando a sus funcionarios a pésimas e inhumanas condiciones laborales y colocándolos en desventaja frente a las bandas criminales. Por si fuera poco, ha utilizado el sistema de justicia para la represión de los ciudadanos al encarcelar ilegalmente a sus detractores principalmente estudiantes y periodistas y utilizando al TSJ para imponer leyes y decretos en descarada violación de la constitución. Superada la primera etapa, comenzará una fuerte e inflexible política represiva orientada a acabar con las bandas criminales y delincuentes violentos que aterrorizan a la población y desestabilizan a la Nación.

■ **Fortalecimiento de la institucionalidad:** los entes y poderes públicos deben ser profundamente reinstitucionalizados, dicho fortalecimiento se tiene que dar en 3 áreas principalmente:

- **Jurídica:** los Poderes Judicial, Legislativo y Ciudadano deben ser garantes de los derechos de los ciudadanos de bien de la República y deben crear las condiciones necesarias para que los cuerpos de seguridad del Estado (Policías Nacional, Científica y Municipales así como Cuerpos de Inteligencia y Guardia Nacional) puedan ejercer sus funciones correctamente; para ello ha de crearse un marco legal que se adapte al contexto actual y las necesidades de la Nación.
- **Organizativo:** todas las instituciones de la ley y el orden deben pasar por un profundo proceso de reorganización, reestructuración y modernización que delimite, optimice y coordine sus funciones, haciéndolas cada vez más eficaces, para esto se debe establecer un fondo especial dedicado a la seguridad que genere un constante y efectivo financiamiento.
- **Profesional:** los funcionarios públicos (principalmente policías, jueces, fiscales, personal penitenciario) deben poseer altas remuneraciones que no solo retribuyan la importante labor que prestan ante la Nación, sino que los alejen de la corrupción e infiltración del delito, sumado a esto deben tener elevados beneficios y condiciones laborales como altas pensiones al término de sus funciones, indemnizaciones de por vida a los familiares de funcionarios caídos, facilidades para la obtención de vivienda, bienes y servicios, entre muchos otros.

Por otro lado, se debe promover y exigir constantemente la profesionalización académica, técnica y científica de los funcionarios premiando a los más eficientes y preparados, y otorgando los ascensos mediante el mérito, además de destituir a quienes incumplan con su deber y mancillen su función.

Los efectivos y funcionarios de la ley, al ser los garantes de la justicia y el orden de la Nación, deben representar una estirpe ejemplar ante la ciudadanía que mediante la disciplina, responsabilidad y el honor recobren el respeto y la confianza de la población



que defienden de manera noble y desinteresada.

Anulación del Crimen: Con el objetivo de frenar el avance de la delincuencia y sus efectos, además de controlarla y reducirla con la mayor rapidez se plantean objetivos en 3 ámbitos:

1. Judicial

- **Renovación del Código Penal:** en la actualidad las leyes no se corresponden con los problemas y situaciones que padece la Nación en materia de seguridad; han de adaptarse las mismas, creándose nuevas de ser necesario para que ataquen con contundencia los flagelos que padece la población.
- **Eliminación del retardo procesal:** durante años, diversas razones han hecho que miles de juicios se hayan acumulado generando un gran atraso en la concesión de justicia para las víctimas y castigo a los culpables, los tribunales han de trabajar incansablemente hasta acabar totalmente con el retardo procesal.

2. Cuerpos de Seguridad

- **Desarticulación del Crimen Organizado:** las mafias, carteles y bandas criminales tienen que ser desarticuladas atacando directamente a sus estructuras organizativas, finanzas y arsenales de armas.
- **Desarme ilegal:** debe existir un amplio proceso de decomiso y destrucción del armamento ilegal existente en las calles con el fin de restar la capacidad de respuesta de la delincuencia y disminuir la violencia. Los ciudadanos de bien que cumplan con los requisitos y autorización pertinentes podrán portar armamento para la legítima defensa de su persona, familia y bienes.
- **Recuperación de Territorio:** los territorios que estén tomados por las bandas delictivas y el crimen organizado deben ser recuperados a toda costa, instaurando definitivamente la presencia efectiva y reparadora del Estado.
- **Neutralizar criminales peligrosos:** los criminales más peligrosos como asesinos múltiples, cabecillas de bandas, entre otros deben ser capturados o abatidos con la mayor prontitud posible.
- **Combate al narcotráfico y terrorismo:** ambos flagelos no solo atentan directamente contra la estabilidad y soberanía de la Nación sino que se alimentan mutuamente y potencian el delito (narcotráfico). La cooperación internacional y fortalecimiento de la inteligencia será clave para disminuir o eliminar definitivamente la presencia de dichos actores en nuestro país.
- **Acercamiento a las comunidades:** la cooperación de la población es clave no solo al proporcionar valiosa información de interés sino estableciendo positivos lazos que ayuden a prevenir las acciones delictuales.



- **Combate a la corrupción:** Los funcionarios corruptos (jueces, fiscales, diputados, etc) deben ser apresados y castigados de manera ejemplar para evitar la desvirtuación del Estado.

3. Penitenciario

- **Presencia efectiva en las cárceles:** El control de las cárceles debe ser reestablecido por parte del Estado a cualquier costo.
- **Construcción de nuevas instalaciones:** El actual sistema carcelario es absolutamente insuficiente tanto en número y capacidades de reclusión como en funcionalidad de las instalaciones y equipamiento tecnológico, por esta razón tiene que ser construida una red de cárceles capaz de cubrir toda la necesidad de reclusión de delincuentes del país además de ser moderna y segura.
- **Clasificación de reclusos:** Los presos tienen que ser clasificados de acuerdo a los delitos que hayan cometido con el objetivo de evitar que los delincuentes de penas bajas y delitos leves se contaminen con los vicios y forma de vida de los criminales más peligrosos; además, esto permitirá una reinserción y castigo más efectivo para cada uno respectivamente.
- **Renovación del sistema:** Por último el sistema penitenciario tiene que ser totalmente reformado para convertirlo en un sistema castigador con el delincuente de penas graves y correctivo, disciplinario y reinsertor con el delincuente de penas medias y leves, para esto último el trabajo y el estudio formaran parte fundamental del proceso que será llevado a cabo por personal especializado y calificado en el área.

En este eje participarán activamente los Poderes Públicos (Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Ciudadano) para crear el marco jurídico y legislativo necesario para instaurar la seguridad; Cuerpos de Seguridad anteriormente nombrados y Fuerza Armada Nacional, para garantizar la misma, medios de comunicación que hagan sumamente negativa la percepción pública hacia el delincuente además de dejar clara la posición del Estado en su compromiso de proteger los intereses de los ciudadanos y Nación y otras universidades e instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales que presten colaboración en el diagnóstico, investigación y resolución del problema.



3. Economía nacional

La economía Venezolana se encuentra actualmente en ruinas. Las malas políticas implementadas por los últimos gobiernos son las causas de la actual situación. El robo y el abuso como política de Estado, el uso de las arcas públicas como herramienta partidista, y otros males, constituyen la esencia de la política económica de los gobiernos populistas.

En las siguientes líneas se presenta de forma general los lineamientos y las premisas que el Movimiento Nacionalista ORDEN propone como política económica. Es de importancia central que para el desarrollo de estos lineamientos, a cabalidad, es necesario contar con los especialistas en las distintas ramas del saber que le corresponda. Pero antes nos proponemos a identificar en grandes rasgos los principales problemas que aquejan a la nación, para luego proceder a proponer los medios para erradicar dichos males.

Situación Actual

A Venezuela, con todas sus potencialidades y recursos, la han dejado pobre. Aun con su inmensa cantidad de recursos naturales, ingresamos en el siglo XXI con unos niveles de pobreza escandalosos, una deuda pública en ascenso y un sin número de problemas más. Esta profunda y prolongada crisis está fundamentada en los siguientes problemas principales:

- Administración pública corrupta e improductiva.
- Deuda pública gigantesca y en alza.
- Empresas públicas deficitarias y con altos niveles de corrupción.
- Sistema monetario débil e inestable.
- Seguridad jurídica inexistente.
- Agricultura en total abandono.

Estos son los problemas centrales que aquejan a la Nación y a los que se le dedicará mayor atención. Antes de pensar en posibles soluciones a esta malograda economía es necesario conocer primero cuales son los recursos con los que cuenta la nación.



Nuestros recursos

Venezuela se caracteriza por contar con un vasto almacén de recursos naturales. Dentro de este señalaremos los que consideramos de mayor relevancia para la economía en general.

Recursos naturales renovables:

- **Tierras cultivables:** Venezuela cuenta con más de 30 millones de hectáreas de superficie cultivables. Este recurso utilizado de forma eficiente nos garantizaría la autosuficiencia en materia alimentaria.
- **Agua:** este es uno de los recursos fundamentales para la vida. El país cuenta con una enorme cantidad de recursos hídricos; grandes ríos, lagos (Superficiales y subterráneos), zonas pantanosas y cordilleras muy elevadas donde se almacena una gran cantidad de agua.
- **Luz Solar y viento:** debido a su posición geográfica, Venezuela posee un porcentaje, garantizado, bastante elevado, de incidencia solar estable. De igual forma nuestro potencial eólico en algunas partes de la geografía nacional es bastante prometedor.
- **Pesca:** Gracias a su amplia franja costera, Venezuela cuenta con abundantes y variados recursos pesquero.
- **Recursos Forestales:** se estima que Venezuela posee aproximadamente 13 millones de hectáreas de bosque natural de producción y 20 millones de hectáreas de bosque de protección.

Recursos naturales no renovables:

- **Minerales:** el país cuenta con una importante y diversificada base de minerales. Existen grandes reservas explotables de hierro, aluminio, níquel, cobre, diamantes, oro, coltán, torio, entre otros.
- **Hidrocarburos:** Venezuela cuenta con las reservas probadas de petróleo más grandes del mundo. De igual forma posee importantes reservas de gas natural.

Todos estos recursos no tienen relevancia alguna si no son aprovechados de manera inteligente. El factor humano es de importancia central en toda esta propuesta y afortunadamente Venezuela cuenta con el talento necesario para desarrollarse a plenitud. Nosotros creemos que la riqueza de una nación no se mide por el capital monetario o la cantidad de materias primas que ésta posea. La riqueza de una nación se mide en la capacidad que tenga esa colectividad en transformar esas materias primas en bienes útiles para su propio provecho, utilizando el ingenio como pilar fundamental. Es la capacidad de crear lo que define todo.

Partiendo de lo anteriormente expuesto nos hemos planteado unos objetivos claros para superar esta coyuntura.



Objetivos:

- Nueva organización en la Estructura Estatal
- Autosuficiencia Alimentaria.
- Fortaleza financiera.
- Seguridad jurídica.
- Independencia del petróleo u otra materia prima como variable económica.
- Crear una industria nacional capaz de servir a la colectividad y al mismo tiempo competir de forma exitosa en el comercio mundial.

Reorganización de la Administración Pública

La reorganización de la administración es vital para llevar adelante los demás planes económicos que nos hemos planteado. Es necesario reducir la burocracia estatal a niveles en los que realmente las instituciones sean eficientes, manteniendo un control del gasto público e incorporando a la función administrativa, personal y competitiva, teniendo siempre la visión de la transformación y modernización del Estado. Es de importancia central dotar a la administración pública con el personal adecuado que esta requiere. Esto quiere decir, con los profesionales más talentosos del área del saber que le corresponda. Esta es la premisa que debe imperar a la hora de escoger a las personas que ocuparán los puestos en la nueva burocracia estatal.

Autosuficiencia Alimentaria

Venezuela cuenta con los recursos necesarios para lograr este objetivo. Con la eficaz reorganización de la mano de obra productiva y la construcción de la infraestructura adecuada, se puede alcanzar las metas propuestas en un mediano plazo. Es necesario la vuelta al campo de una parte de nuestra mano de obra que se encuentra hoy en las grandes ciudades ejerciendo tareas poco productivas. Es más que obvio que el trabajo en el campo debe constituirse en una actividad rentable para el atractivo de la nueva mano de obra. De igual forma el éxito de esta empresa depende en gran medida de las personas que tienen el conocimiento del campo venezolano.

Fortaleza Financiera

Para volver a conquistar nuestra independencia en materia financiera se deberá auditar minuciosamente toda la deuda pública nacional. Con la explotación eficiente de nuestros recursos naturales, que se puedan dirigir a la exportación, se lograría el flujo de divisas necesario para concretar un cronograma acelerado de pago de la deuda pública legalmente contraída.

El Estado deberá garantizar la estabilidad monetaria para poder llevar a cabo los demás planes económicos. Estos planes, a corto y mediano plazo, son la creación de capital físico y productivo para el incremento de la riqueza nacional. Esto trae como consecuencia lógica la revaluación progresiva de la moneda y con ello el bienestar colectivo en general. La clave principal de esta política es el trabajo productivo de toda la comunidad nacional en torno a lograr los objetivos planteados.



Seguridad Jurídica

Uno de los principios fundamentales de todo ordenamiento social es la seguridad jurídica, debido a la necesidad de que los ciudadanos sepan, en todo momento, a qué atenerse en sus relaciones con el Estado y con los demás particulares. Esto debe entenderse como la confianza que tienen los ciudadanos en las instituciones del Estado. Para que esta nueva economía tenga éxito la fortaleza de las instituciones públicas debe ser un hecho.

En este caso las instituciones que garanticen la seguridad jurídica son de suma importancia para generar confianza. Con todas las reglas claras se puede avanzar de forma más rápida en la reconstrucción nacional.

Independencia del Petróleo u otra Materia Prima como Variable Económica

Debemos saber explotar el cambio de época que está viviendo la humanidad. El paso de la era industrial a la era digital y de la información (“industria 4.0”) nos brinda una gran oportunidad para lograr este anhelado objetivo nacional. El uso del petróleo como fuente de energía está siendo sustituido por otras formas de energías más limpias. De igual forma el petróleo está siendo demandado para otras aplicaciones de uso más extendido, nuevos tipos de materiales derivados del petróleo aparecen para sustituir a los viejos materiales en su mayoría más costosos y pesados. La industria textil, por ejemplo, con el poliéster y otros materiales. En fin, las aplicaciones del petróleo como material son infinitas, solo dependen de nuestra capacidad de crear. Nuestros esfuerzos deben estar dirigidos a desarrollar la petroquímica a niveles que nos permitan colocar nuestra producción petrolera en forma de este tipo de mercancía con mayor valor agregado. De forma paralela se debe incentivar la creación de grandes centros o parques tecnológicos para dar el salto de la era petrolera a la post petrolera.

Lo mencionado anteriormente requerirá adecuar nuestro sistema educativo en su totalidad. Esto va desde formar el talento humano hasta adecuar toda la infraestructura. Como resultado de estos cambios es necesario formar el nuevo ciudadano que administrará y operará la nueva infraestructura que a mediano y largo plazo deberá estar en la capacidad de sustituir la vieja economía petrolera.

Crear una Industria Nacional Competitiva

Esta nueva industria debe nacer con la premisa clara del ideal del servicio. El Estado deberá promover la iniciativa de los ciudadanos a crear empresas competitivas y adaptadas a los nuevos tiempos. Para empezar debe eliminarse la mentalidad empresarial de vivir bajo el amparo del Estado. Se promoverá el emprendimiento como algo natural. Con la ayuda de las nuevas técnicas se puede llevar la productividad, en las tareas industriales a niveles extraordinarios. El Estado debe ser garante que estas nuevas tecnologías estén al alcance de la naciente industria.

Esta industria demandará una gran cantidad de recursos energéticos. Es por ello que es de importancia vital recuperar nuestra capacidad de generación de energía. Como se mencionó anteriormente contamos con una variada cantidad de opciones en este ámbito. Tenemos un buen potencial hidráulico, solar, eólico, térmico (Gas, Petróleo, Diésel) e incluso de cogeneración en las plantas industriales.



Para garantizar el éxito de este objetivo debemos restituir la idea del servicio en la industria para sustituir la idea del lucro desmedido como objetivo primordial. Si el fundamento es el servicio, el beneficio o la cantidad de dinero que produce es una consecuencia inevitable.

No se pretende dogmatizar con respecto al tema de la economía. De hecho debido a los últimos acontecimientos, nadie, en estos momentos, puede dogmatizar en esta área del saber. Es importante dejar claro que el Estado no pretende asumir el rol de empresario en esta nueva economía. Sin embargo lograr estos grandes objetivos que nos trazamos en materia económica es primordial. Si el nuevo liderazgo empresarial logra que estos objetivos sean un hecho, su función dentro de colectividad nacional está fuera de discusión. Sin embargo en el caso en que las metas trazadas se vean perturbadas por cualquier motivo las instituciones están en la necesidad de orientar para corregir dichas desviaciones que amenacen con obstaculizar el logro de los objetos planteados.

En todas las áreas antes mencionadas el Estado, a través de sus sólidas instituciones, tiene un gran papel que desempeñar como planificador y fiscalizador para el logro de las metas. De igual forma, y de ser necesario, deberá emprender las tareas que el capital privado, venezolano o extranjero, no puedan asumir por su magnitud o por su carácter estratégico para la colectividad nacional.



CONSIDERACIONES FINALES

- Este Plan de Nación comprende los lineamientos iniciales de recuperación y reconstrucción de la República de Venezuela .
- No se trata de una fórmula mágica y fue estructurado dentro del contexto venezolano, considerando la idiosincrasia nacional por lo que su aplicabilidad se circunscribe a Venezuela.
- Esta primera etapa está comprendida en los tres pilares fundamentales y reúne los elementos considerados como prioritarios para accionar en el corto y mediano plazo, sin embargo tampoco descarta otros asuntos que hacen parte de la vida nacional.
- Para su ejecución, se empleará del trabajo de especialistas en diferentes áreas del saber que puedan crear las estrategias adecuadas que permitan alcanzar los objetivos.
- No satisface intereses de índole personal, de partidos, sectas o elementos dogmáticos.

Este Plan de Nación ha sido elaborado por la voluntad de venezolanos sin ambición de lucro, a partir de las investigaciones pertinentes de diferentes fuentes y espacios académicos.



República de Venezuela 21 de enero de 2017

